



Guatemala

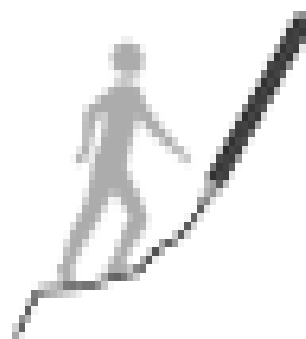
Tierra, Empleo e Ingresos  
de la Población Rural en Guatemala

*Eduardo Baumeister*

Nº 2002 - 8



CUADERNOS DE DESARROLLO  
HUMANO



333.32 Baumeister, Eduardo.  
B347

Tierra, empleo e ingreso de la población rural en Guatemala / Eduardo Baumeister.— Guatemala : Sistema de Naciones Unidas, 2003.

26 p. : (Cuadernos de Desarrollo Humano ; 2002-8).

ISBN: 99922-62-34-6

1. Acceso a la tierra - Guatemala. 2. Uso de la tierra-Guatemala 3. Empleo.  
4. Ingreso de Hogares. 5. Población rural. 6. Análisis de Género.

Autor

**Eduardo Baumeister**

Edición y estilo

**Luis David Grajeda**

Diseño portada

**Luis Fernando Monterroso**

Diagramación

**Antonio Gaitán**

---

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Guatemala (PNUD)

Impreso en Guatemala por  
1000 ejemplares

Guatemala, febrero de 2003.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) elabora cada año el Informe Nacional de Desarrollo Humano. El objetivo del mismo es generar información confiable y de calidad sobre la situación de desarrollo humano del país. La experiencia ha demostrado la utilidad del informe como fuente de conocimiento de la realidad nacional, como oportunidad para el debate de los problemas identificados y como herramienta para la toma de decisiones respecto al diseño de políticas públicas.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002 "Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud" está dedicado a documentar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en los ámbitos de la vida social guatemalteca. Para su preparación se realizaron varios estudios y ensayos, que fueron compartidos en talleres y conferencias con distintos actores sociales interesados en la agenda nacional de desarrollo.

Sin embargo, el carácter resumido del Informe no hace justicia a la riqueza del contenido de estos trabajos y por esta razón ahora los publicamos en la Serie Cuadernos de Desarrollo Humano. El Cuaderno "Tierra, Empleo e Ingreso de la Población Rural en Guatemala, escrito por Eduardo Baumeister, está basado en datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2000), y en comparaciones retrospectivas con el Censo Agropecuario de 1979, el Censo de Población de 1994, y otras encuestas disponibles.

El documento trata las dimensiones de los hogares rurales y sus estrategias principales: i) acceso a la tierra; ii) condición étnica; iii) condición de género de la jefatura de los hogares; iv) conformación por géneros de la fuerza de trabajo remunerada y los ingresos obtenidos; v) diferencias regionales en las dimensiones señaladas; vi) cambios en el uso del suelo y en las formas de tenencia de la tierra en los últimos 20 años. Confiamos en que la información aportada por el autor enriquezca el debate sobre el tema agrario y las políticas de desarrollo rural en Guatemala.



**Juan Alberto Fuentes K.**

Coordinador Informe Nacional  
de Desarrollo Humano



1. Introducción	7
1.1 Alcances del trabajo	7
1.2 Importancia de lo rural en Guatemala	7
1.3 La pobreza como fenómeno fundamentalmente rural	8
2. Uso y Acceso a la Tierra Agropecuaria	9
2.1. Evolución en el uso del suelo entre 1979-2000	9
2.2 Distribución de la superficie en fincas entre 1979-2000	10
2.3 Importancia creciente del arrendamiento y de los hogares sin tierras	12
2.4 Acceso a la tierra y actividades ocupacionales según género del jefe de familia	13
2.5 Hogares y tierra según condición étnica	14
2.6 Formas de adquisición de la tierra	14
2.7 Acceso a la tierra y estrategias ocupacionales según regiones	14
3. Ocupación en las Zonas Rurales	15
3.1 Tasas de actividad según género y condición étnica	15
3.2 Población activa según categorías socio-ocupacionales y género	16
3.3 PEA rural según condición de género del jefe del hogar	17
3.4 PEA rural y condición étnica del jefe del hogar	18
3.5 PEA rural según acceso a la tierra agropecuaria	19
3.6 Trabajo familiar en las actividades productivas y reproductivas del hogar	20
3.7 La movilidad espacial temporal y la población activa rural	20
4. Fuentes de Ingreso de la Población Rural	21
4.1 Fuentes de ingresos según condición étnica	21
4.2 Fuentes de ingreso según sexo de la jefatura del hogar	22
4.3 Diferencias regionales	22
5. Conclusiones Principales	23
5.1 Visión de conjunto	23
5.2 La importancia de los espacios rurales en Guatemala	24
5.3 Cambios en el acceso a la tierra	25
5.4 Distribución de la tierra	25
5.5 Diferencias interétnicas	25
5.6 Diferencias entre géneros	25
5.7 Diferencias interregionales	26



# 1. Introducción

## 1.1 Alcances del trabajo

Este documento está basado en datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2000), y en comparaciones retrospectivas con el Censo Agropecuario de 1979, el Censo de Población de 1994, y otras encuestas disponibles. Las dimensiones que aparecen tratadas incluyen las siguientes características de los hogares rurales y sus estrategias: i) acceso a la tierra; ii) condición étnica; iii) condición de género de la jefatura de los hogares; iv) conformación por género de la fuerza de trabajo remunerada y los ingresos obtenidos; v) diferencias regionales en las dimensiones señaladas; vi) cambios en el uso del suelo y en las formas de tenencia de la tierra en los últimos 20 años.

## 1.2 Importancia de lo rural en Guatemala

Una característica central de Guatemala, que la diferencia de otros países latinoamericanos, se encuentra en el hecho de que ciertas dimensiones claves, tanto económicas como sociales, se asientan alrededor de los espacios rurales. En primer lugar el peso de la población rural es muy elevado y no ha tenido cambios importantes en los últimos 40 años (ver Cuadro 1).

Cuadro 1.  
Evolución del peso de la población rural  
1950-2000

Años	%
1950	75
1960	67
1970	66
1980	63
2000	61

Fuentes: 1950-1980, estimaciones de CELADE y ENCOVI 2000.

En las décadas de los sesenta y setenta, Guatemala compartía la característica rural con otros países de América Latina, como Perú, Ecuador, Bolivia y Sur de México, en los que ha existido un fuerte peso de la población indígena y del sistema de haciendas en las regiones centrales y de plantaciones en las Costas, tanto del Pacífico como del Atlántico. Sin embargo, en la actualidad sigue siendo el único país de la región que conserva este patrón. Cuatro factores básicos explicarían esta persistencia:

- El peso de la población indígena, relativamente más arraigado en el control de tierras en pequeña escala;
- Niveles relativamente elevados de productividad agropecuaria por unidad de superficie en las zonas densamente pobladas del altiplano;
- Una estructura ocupacional marcadamente diversificada, incluyendo actividades artesanales, comercio, servicios, que permite la coexistencia de una elevada proporción de población en zonas rurales con alta densidad demográfica articuladas a actividades rurales no agrícolas o directamente urbanas.
- La ampliación en las últimas décadas de la frontera agrícola hacia las tierras bajas del Norte, que posibilita migraciones rural-rural, frenando los niveles de urbanización.

La importancia global de la población rural se puede observar en las principales regiones del país, con la excepción del departamento de Guatemala, que conforman la región Metropolitana (ver columna 1 del Cuadro 2). A su vez, en el mismo cuadro puede observarse el peso que sigue teniendo la población activa agropecuaria dentro de la población activa regional. También se observa el avance de las diferencias entre el asentamiento rural de la población y la

Cuadro 2.  
Indicadores de la importancia del sector rural:  
Población rural y Población Económicamente Activa Agropecuaria;  
importancia de los hogares rurales sin tierra agropecuaria.

Regiones	% Población rural/Población total/2000	%PEA agropecuaria PEA total/2000	% Hogares rurales sin tierra	
			1979	2000
Metropolitana	15.9	7.1	nd	59
Norte	84.1	66.3	3.2	17.6
Nororiente	74.3	43.3	44.2	44.7
Suroriente	91.9	58.1	29.7	32.6
Central	55.7	33.5	26.4	43.8
Suroccidente	72.8	42.1	24.7	30.0
Noroccidente	83.1	59.7	11.9	7.1
Petén	71.8	57.4	30.7	20.6
País	61.4	38.4	24.0	<b>29.0</b>

Notas: la columna 2 refleja la proporción de la población rural en cada una de las regiones; la columna 3 refleja el peso de la PEA agropecuaria en la PEA regional; la columna 4, para 1979 tomado de Baumeister, 2001; y ENCOVI 2000. Hogares con tierra pueden ser propias, arrendadas o bajo otra forma de tenencia.

El Cuadro 2 muestra además que el 72.8 por ciento de la población de la región Suroccidente sigue siendo rural, pero sólo el 42 por ciento de la PEA tiene en la agricultura su ocupación principal, lo cual sugiere el peso creciente de las actividades rurales no agrícolas; algo similar ocurre en el Noroccidente y Nororiente.

creciente inserción no agrícola en regiones como la Central, Suroccidente, Nororiente y Noroccidente. Por último, el mismo Cuadro 2 indica el peso de las familias rurales sin tierra, tanto en 1979 como en 2000. Si bien, globalmente, se observa un incremento de la proporción de las familias rurales que no tienen acceso directo a tierras propias o arrendadas, al pasar de un poco menos de 23 por ciento a un 29 por ciento, las tendencias son muy diferentes según regiones: en la Norte y Central, se observa un fuerte incremento del porcentaje, mientras que en Petén se redujo, por efecto de frontera agrícola. En las otras regiones, tiende a subir el porcentaje pero en menor intensidad. Cabe aclarar que la medición hecha no tiene en cuenta la propiedad (se incluye a arrendatarios) ni la cantidad de tierra por familia. Más adelante se podrá ver cómo se ha profundizado el minifundismo y el

mayor peso adquirido por los productores que accede a la tierra por la vía del arrendamiento.

### 1.3 La pobreza como fenómeno fundamentalmente rural

Los hogares rurales representan aproximadamente el 57 por ciento del total de los hogares de Guatemala y cerca del 61 por ciento de la población nacional (Cuadro 3). Esta diferencia se explica por el hecho de que los hogares rurales tienen una media de miembros superior que los urbanos. Sin embargo, representan más de tres cuartas partes de los hogares pobres no extremos y el 93.2 por ciento de los hogares pobres extremos de Guatemala. En contraste, sólo suman un poco más de un tercio de los hogares no pobres de toda la república.

Cuadro 3.  
Importancia de los hogares rurales según niveles de pobreza, 2000,  
en miles y porcentajes.

	Hogares pobres extremos	Hogares pobres no extremos	Hogares no pobres	Total
Total	236.7	767.1	1187.6	2191.4
Rurales	220.7	593.2	426.0	1240.0
% de rurales	93.2	77.3	35.8	57.0
% de los hogares rurales	17.8	47.8	34.4	100

Fuente: ENCOVI 2000.

## 2. Uso y Acceso a la Tierra Agropecuaria

### 2.1 Evolución en el uso del suelo entre 1979-2000

Los cambios ocurridos desde finales de los setenta en la estructura del uso del suelo en Guatemala muestran que la superficie estrictamente agrícola cosechada (suma de cultivos anuales y permanentes cosechados cada año) representa entre 32 por ciento, en 1979, y 27.5 por ciento, en 1999, de la superficie en fincas. Sin embargo, las áreas de pastos, bosque secundario y áreas de barbechos, pasaron de 68.1 por ciento a fines de los setenta a 72.5 por ciento a fines de los noventa (Cuadro 4).

Este cambio se explicaría fundamentalmente por el empleo creciente de nuevas tierras frágiles del Norte, antes cubiertas de bosque primario, en ganadería extensiva (que se ha trasladado en parte de la Costa Sur al Petén) y por la agricultura migratoria de roza y quema que destruye bosque y busca nuevas tierras. En consecuencia, en 20 años el efecto neto más importante que se observa es la reducción del área de bosque, con tendencia a reducirse permanente por el avance de las tierras dedicadas a los pastos naturales y la agricultura migratoria.

Cuadro 4.  
Cambios en el uso del suelo, 1979-1999.

Rubros	1979	1999
Rubros agrícolas de mercado interno	19.3	14.3
Rubros tradicionales de exportación	10.8	9.5
Cultivos no tradicionales	0.9	1.3
Otros cultivos	0.9	2.4
Pastos, áreas en descanso y otros usos	68.1	72.5
Superficie agropecuaria en fincas	100	100
TOTAL (miles de ha)	4113	5428

Fuentes: CEPAL, 1998, y MAGA, 1999. Curuchiche, 1995; ENCOVI 2000.

Es importante indicar el avance de las categorías de cultivos no tradicionales y de otros cultivos, que reúnen fundamentalmente hortalizas y frutas. Estos rubros unidos pasaron de representar el 1.8 por ciento de la superficie en fincas en 1979 a 3.7 por ciento en 1999. Las estimaciones de estos productos son difíciles porque se cultivan mayormente en pequeñas extensiones de terreno, con ciclos de producción cortos y rendimientos por unidad de superficie muy variables. No obstante, es significativo que se hayan incrementado en cerca de 130,000 hectáreas, que incluyen los llamados cultivos no tradicionales impulsados desde fines de los setenta en Guatemala, y otros cultivos intensivos (hortalizas, frutas) destinados al mercado interno o Centroamericano, fuertemente concentrados en pequeños productores del Altiplano.

El sector de pequeños agricultores intensivos en hortalizas y frutas puede sumar cerca de 10% de las fincas del país. Cabe considerar que, muy probablemente, las áreas de cultivos de mercado interno (granos básicos) pueden ser en la actualidad mayores debido a que las estadísticas disponibles tienden a subestimar el peso poblacional y agrícola de la región de Petén.

## 2.2 Distribución de la superficie en fincas entre 1979-2000

En 1979 fueron censadas alrededor de 532,000 explotaciones agropecuarias, de las cuales 31.4 por ciento estaban formadas por explotaciones de menos de 1 manzana de extensión; veinte años después este estrato de microfincas representó el 54.5 por ciento del total. Por su parte, las explotaciones que el Censo de 1979 define como subfamiliares, siguiendo los patrones de análisis de los estudios de esos años del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), pasaron de unas 343,640 a alrededor de 410,000 en el 2001 (Cuadros 5 y 6).

El tamaño medio del conjunto de las explotaciones descendió de 11.0 manzanas a 7.5 manzanas en la actualidad. Esto indicaría el proceso de minifundización creciente, ya que el avance de frontera agrícola sobre las tierras bajas del norte se hizo sobre explotaciones campesinas relativamente más grandes que en el Altiplano o la Costa, de modo que la caída del promedio refleja la fuerte parcelación de explotaciones pequeñas en el Altiplano y otras regiones del país. El tamaño medio de las fincas multifamiliares pasó de 274 manzanas en 1979 a 312 manzanas en el 2000.

Cuadro 5.  
Distribución de la tierra agropecuaria según tamaño de las fincas, 1978-79 y 2001.  
En porcentajes, miles de fincas y miles de manzanas agropecuarias en finca.

Tipos de fincas <sup>1</sup>	Fincas/1979	Area/1979	Fincas/2000	Area/2000
Microfincas	31.4	1.3	54.5	3.6
Sub-familiares	56.8	15.2	39.6	15.0
Familiares	9.3	19.0	4.4	18.9
Multifamiliares	2.6	64.5	1.5	62.5
Total	100	100	100	100
(miles)	531,6	5875,3	1036,3	7754.4

Fuentes: Censo Agropecuario de 1979 y tabulaciones de la ENCOVI 2000.

1 El Censo Agropecuario de 1979 considera como Microfincas a aquellas que tienen menos de 1 manzana de extensión; Subfamiliares, entre 1 y 10 manzanas; Familiares, entre 10 y 64 manzanas; Multifamiliares, superiores a las 64 manzanas de extensión. En esta tabulación del 2000 se presentan tanto los hogares rurales como los urbanos que declaran poseer en propiedad o en distintas formas de arrendamiento, tierras para usos agropecuarios.

Cuadro 6.  
Distribución de la tierra agropecuaria según tamaño de las fincas, 1979 y 2000.  
En números absolutos.

	1979		2000		Incremento		Media	
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	1979	2000
Microfincas	166390	76379	564783	279158	+398083	+202779	0.46	0.49
Subfamiliar	301948	893045	410374	1163160	+108426	+270115	2.96	2.83
Familiar	49438	1116307	45597	1465582	- 3841	+349275	22.60	32.10
Multifamiliar	13821	3789569	15544	4846500	+1723	+1056931	274.00	312.00
Total	531597	5875300	1036298	7754400	+504701	+1879100	11.0	7.5

Fuentes: Censo Agropecuario de 1979 y tabulaciones especiales de ENCOVI 2000.

Por otro lado, la distribución global de la tierra no muestra, en términos de estructura, cambios muy significativos: las explotaciones superiores a una caballería de extensión controlaban el 64.5 por ciento de la tierra en 1979, y en el 2000 lo hacen con el 62.5 por ciento. Es importante recordar que la ENCOVI es una encuesta de hogares que no está focalizada en fincas agropecuarias, como lo hacen los Censos Agropecuarios. Sólo un Censo específico verificará las estimaciones adelantadas en este trabajo.

Aceptando los márgenes de error que tiene la estimación actual, y teniendo como referencia el Censo de 1979, se puede suponer que el peso de las grandes explotaciones se ha mantenido relativamente constante, aunque en términos absolutos han incorporado cerca de 1 millón de manzanas en estos veinte años, producto fundamentalmente del avance sobre tierras de frontera. En efecto, la superficie en fincas puede haberse ampliado en cerca de 1.8 millones de manzanas, de las cuales poco más de 1 millón están concentradas en las fincas de más de una caballería de extensión. Las fincas de tipo familiar (entre 10 y 64 manzanas) se ampliaron en cerca de 349,000 manzanas, lo cual se puede explicar por la ampliación de las áreas disponibles de tierras bajas del norte, resultado de la colonización, las «agarradas», las compras de derechos posesorios mediante mecanismos informales y otras modalidades de posesión.

El nivel de concentración de la tierra sigue siendo, en definitiva, muy elevado: el 94.1 por ciento de las explotaciones (microfincas y fincas subfamiliares) suman el 18.6 por ciento de la tierra; mientras que el 1.5 por ciento de las explotaciones (más de una caballería de extensión) suma el 62.5 por ciento de la superficie en fincas.

#### Distribución según condición étnica y género de los titulares de las fincas

El 23.6 por ciento del total de tierras actualmente en fincas está en manos de indígenas; alrededor de 6.5 por ciento corresponden a fincas que tienen a una mujer en la jefatura del hogar, mientras que casi el 70 por ciento de las fincas tienen a hogares encabezados por varones no indígenas (Cuadro 7). El peso de los indígenas es inferior a la mitad de su peso poblacional o al número de hogares, y se explica por razones históricas conocidas. El peso de las mujeres, con menos del 7 por ciento de la tierra agropecuaria, cabe atribuirlo a razones directamente asociadas a la dominación patriarcal.

En efecto, a diferencia de los países anglosajones, en América latina, por herencia de la legislación de matriz romana/napoleónica, formalmente las mujeres tienen los mismos atributos para heredar bienes que los

Cuadro 7.  
Distribución de la tierra en fincas (propias y arrendadas)  
según tipo de fincas y condición étnica o de género del titular de la finca, 2000.

Tipos de fincas	Total de fincas	Titular Indígena	Titular Mujeres	Titular varones no indígenas
Microfincas	3.4	9.2	6.7	1.3
Subfamiliares	15.0	33.7	15.3	8.5
Familiares	18.9	21.1	28.8	17.2
Multifamiliares	62.7	36.0	49.2	73.0
Total	100	100	100	100
	100	23.6	6.5	69.9

Fuente: ENCOVI 2000.

hombres, pero en la práctica son los hombres quienes tienen más acceso a la propiedad. Como se ve más adelante, en el caso de Guatemala, la herencia es el principal mecanismo de adquisición de la tierra agropecuaria.<sup>2</sup>

Por otro lado, el Cuadro 7 muestra las diferencias significativas de cómo se distribuyen, según tipos de fincas, las tierras para titulares indígenas, mujeres y varones no indígenas. En las fincas donde existen titulares indígenas, el 36 por ciento de la tierra se ubica en explotaciones de más de una caballería de extensión, o también llamadas por el Censo de 1979, como fincas multifamiliares; en el caso de titulares mujeres, el 49.2 por ciento de la tierra está en este estrato de fincas, y en los casos donde la titularidad corresponde a varones no indígenas, esa proporción se eleva al 73 por ciento de la tierra de este estrato.

El Cuadro 7 también evidencia diferencias importantes en el peso de la tierra en los segmentos que se encuentra en fincas de muy pequeña escala, como las microfincas y las subfamiliares. Entre los titulares indígenas, el 43 por ciento de toda la tierra que suman se encuentra en microfincas y subfamiliares, entre titulares mujeres en estos dos estratos se agrupa el

22 por ciento de la tierra, y entre los titulares varones no indígenas, se desciende al 9.8 por ciento del total de la tierra.

Los datos disponibles permiten distinguir tres tipos de hogares rurales: aquellos que declaran tener algo de tierras propias, independientemente de la extensión, suman el 52 por ciento de los hogares rurales; aquellos que declaran poseer sólo tierras arrendadas suman un 19 por ciento de los hogares, y el 29 por ciento está formado por quienes no tienen ningún acceso directo a tierras agropecuarias (Cuadro 8).

### 2.3 Importancia creciente del arrendamiento y de los hogares sin tierras

En 1979 cerca de dos tercios de los hogares tenía algún acceso a tierras propias independientemente del tamaño de la finca; cerca de un 12 por ciento estaba formado por arrendatarios y colonos, y el 23 por ciento restante eran hogares sin ningún acceso a la tierra. Veinte años después, la proporción de hogares rurales con tierras propias desciende al 52 por ciento, los que arriendan alcanzan el 19 por ciento y

<sup>2</sup> La discusión de la vinculación entre la dominación patriarcal y la legislación de transmisión por herencia de la tierra está desarrollada en Carmen Diana Deere & Magdalena León, *Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, 2000, Bogotá, Ed. Tercer Mundo.

aquellos que no tienen tierras, suman el 29 por ciento de los hogares rurales (Cuadro 8). El mayor porcentaje de tierra en arrendamiento se explica en buena medida por el aumento de este tipo de transacciones entre pequeños propietarios y pequeños arrendatarios, los cuales muchas veces son familiares entre sí, pero que no por ello dejan de ejercer presión sobre la tierra de los pequeños propietarios, que ven como se fragmentan sus parcelas por el crecimiento demográfico.

El 27 por ciento de aquellos propietarios que declaran tener una finca, lo hacen como arrendatarios, siendo el peso aún mayor entre las fincas de tipo subfamiliar con 31.6 por ciento de arrendatarios en el estrato.

## 2.4 Acceso a la tierra y actividades ocupacionales según género del jefe de familia

El 14 por ciento de los hogares rurales están encabezados por mujeres y el 86 por ciento por hombres. Independientemente del peso mayoritario de los hogares rurales encabezados por hombres, es importante observar las diferencias de estrategia de ocupaciones y acceso a la tierra de uno y otro tipo de hogar (Cuadro 9). Casi el 69 por ciento de los hogares con jefatura masculina combina algún acceso a la tierra (propia o arrendada) con algún miembro trabajando en la agricultura.

La proporción de hogares dirigidos por las mujeres que logra esta doble articulación alcanza el 40.3 por ciento. En el otro extremo de la tipología resalta el 17.3 por ciento de los hogares encabezados por hombres que no tienen tierra y ningún miembro trabajando en la agricultura como actividad principal. En cambio, los hogares encabezados por mujeres suman el 44.2 por ciento. En esta situación, estos hogares tienen relativamente mucho menor acceso a la tierra y encuentran su reproducción, en mayor medida, en actividades rurales no agrícolas. En efecto, el 71.4 por ciento de los hogares encabezados por hombres

Cuadro 8.  
Estimaciones de la evolución del acceso de los hogares rurales a la tierra para uso agropecuario 1979-2001 (en porcentajes)

Categorías de acceso	1979	2000
Tierras propias	65	52
Tierras arrendadas	12	19
Sin tierras	23	29
Total	100	100

Fuentes: para 1978-79 son estimaciones realizadas a partir del Censo Agropecuario de 1979 y el Censo de Población de 1981, para poder hacer comparaciones se dejan de lado las formas mixtas de tenencia, basado en el cuadro A-2 de Baumeister, 2001. Y para 2000, tabulaciones especiales de ENCOVI 2000.

Cuadro 9.  
Tipos de hogares según acceso a la tierra y actividad agrícola según género de la jefatura del hogar rural, 2000

Tipos de hogares	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina
Con tierra y actividad agrícola	68.6	40.3
Con tierra y actividad agrícola como actividad secundaria	2.8	3.1
Sin tierra y actividad agrícola	11.3	12.4
Sin tierra y sin actividad agrícola	17.3	44.2
Total	100	100
(%)	86	14

Fuente: tabulaciones a partir de ENCOVI 2000.

tienen algún acceso a la tierra y los encabezados por mujeres sólo alcanzan el 43.3 por ciento de los casos. En ese sentido, puede afirmarse que este segmento está ubicado en un sendero que, de ser fortalecido por las políticas públicas, puede ampliar su productividad e ingresos, que surgen precisamente de las actividades rurales no agrícolas, tales como las artesanías, el comercio en pequeña escala u otros servicios. Esa no es la situación actual, pero puede convertirse en un eje de políticas de fomento.

## 2.5 Hogares y tierra según condición étnica

El Cuadro 10 muestra que el 88 por ciento de los hogares con jefatura indígena tiene algún acceso a la tierra, mientras que el 12 por ciento carece de acceso. Por el contrario, entre los hogares no indígenas el 58 por ciento tiene acceso a la tierra y el 42 por ciento carece del mismo.

Cuadro 10.  
Acceso a la tierra agropecuaria según condición étnica de la jefatura del hogar rural, 2000.

Jefatura	Con tierra	Sin Tierra	% del total
Indígena	88	12	47
No Indígena	58	42	53
Total	71	29	100

Fuente: Tabulaciones de ENCOVI 2000. Nota: la categoría "con tierra" incluye hogares que arriendan tierras.

## 2.6 Formas de adquisición de la tierra

La tierra está fuertemente concentrada en Guatemala, aunque en las últimas décadas se ha ampliado la frontera agrícola en las tierras bajas del Norte. Sin embargo, se observa la existencia de distintos mecanismos de acceso a la tierra. Los datos indican lo siguiente: el 38.6 por ciento han adquirido tierras

agropecuarias mediante la compra; el 53 por ciento a través de herencia. El 67.5 por ciento de los adquirentes se declara como indígena, mientras el 32.5 por ciento son no indígenas. Esto permitiría afirmar que los indígenas se muestran más activos en el mercado de tierras agropecuarias que los no indígenas. Al igual que en la compra, en la herencia aparecen más declarantes indígenas que no indígenas (Cuadro 11).

## 2.7 Acceso a la tierra y estrategias ocupacionales según regiones

Las principales regiones del país muestran distintas oportunidades y estrategias de los hogares rurales con respecto al acceso a la tierra y las ocupaciones (Cuadro 12). En primer lugar, el 34 por ciento de los hogares de la llamada región metropolitana combina algún acceso a la tierra (propia o arrendada) y al menos un miembro del hogar tiene la agricultura como ocupación principal o secundaria. Un segundo segmento está formado por los departamentos donde el acceso a la tierra combinado con trabajo en la agricultura es muy fuerte: estas son las regiones Norte, Suroriente, Noroccidente y Petén, donde más del 70 por ciento de los hogares presentan este atributo. El tercer segmento ocupa posiciones relativamente intermedias: se trata del 42.8 y 53.8 por ciento de los hogares que combina acceso a la tierra y ocupaciones no agrícolas. Aquí se ubican Nororiente, Central y Suroccidente.

Cuadro 11.  
Formas de adquisición de la tierra según condición étnica del adquirente, 2000.

Formas de adquisición	Adquirente Indígena	Adquirente No Indígena	Total
Compra	67.6	32.4	38.6
Herencia	67.3	32.7	53.0
Total	67.5	32.5	100

Nota: Total incluye otras formas de adquisición.

Cuadro 12.  
Tipos de hogar según su acceso a la tierra y a la actividad agrícola, por regiones,  
(en porcentajes), 2000.

Regiones	Con tierra y actividad agrícola	Sin tierra y actividad agrícola	Sin actividad agrícola, con o sin tierra	Total
Metropolitana	34.0	9.3	56.7	10
Norte	76.4	8.4	15.3	100
Nororiente	42.8	12.1	45.1	100
Suroriente	70.0	11.4	27.6	100
Central	45.3	16.1	38.6	100
Suroccidente	53.6	11.5	34.9	100
Noroccidente	78.1	2.7	19.2	100
Petén	75.5	6.3	18.2	100

Nota: el acceso a la tierra puede ser en tierras propias o arrendadas. Fuente: ENCOVI 2000.

## 3. Ocupación en las Zonas Rurales

### 3.1 Tasas de actividad según género y condición étnica

La población rural muestra distintas tasas brutas de participación laboral: poco menos de 39 por ciento del total declara ser miembro de la población económicamente activa, tanto en la agricultura como en actividades no agrícolas (Cuadro 13). Sin embargo, los datos muestran un sesgo al indicar que sólo el 26

por ciento de las mujeres indígenas o el 19.5 por ciento de las mujeres no indígenas, participan de la población económicamente activa rural, mientras que entre los varones se acerca al 55 por ciento como tasa bruta. Más adelante se observará que en ciertas actividades productivas las mujeres presentan tasas superiores al 40 por ciento de participación, independientemente de que sean remunerados o no remuneradas.

Cuadro 13.  
Distribución de la población según sexo y condición étnica, según tasas brutas de participación en la población activa rural, 2000. En miles de personas y porcentajes.

	Varones Indígenas	Mujeres Indígenas	Varones No Indígenas	Mujeres No Indígenas	Total
Población Total	1719	1766	1753	1752	6990
Población Ocupada	950	459	959	342	2710
%	55.3	26.0	54.7	19.5	38.8

Fuente: ENCOVI 2000 e Informe de Desarrollo Humano 2001.

Nota: es evidente que se subvalora la participación de la mujer en las tareas productivas agrícolas.

## 3.2 Población activa según categorías socio-ocupacionales y género

El Cuadro 14 presenta un panorama de la población activa remunerada rural, diferenciada por género. En primer lugar, el 73.8 por ciento del conjunto de remunerados son varones y el 26.2 por ciento son mujeres. El perfil total de la PEA rural remunerada indica que las actividades agrícolas suman el 54.6 por ciento de los remunerados; el 12.9 por ciento corresponde a las actividades artesanales e industriales; y el 32.5 por ciento restante cabe dentro de las actividades terciarias (comercio y servicios).

Sin embargo, existen marcadas diferencias en la inserción por ramas entre hombres y mujeres. Entre los hombres, el 66.4 por ciento lo hace en la agricultura, mientras que entre las mujeres el 21.4 por ciento. Las mujeres se ubican más en las actividades artesanales/

industriales y en el sector terciario. También existen diferencias en los tipos de remuneración, que en este caso incluyen posiciones asalariadas, patronales o por cuenta propia, ya que los familiares no remunerados no se incluyen en esta tabulación. El 61 por ciento de los varones lo hace como asalariado y el 39 por ciento como patronos y trabajadores por cuenta propia. A su vez, entre las mujeres se observa un mayor peso de las posiciones no asalariadas, que suman el 52 por ciento, mientras que las asalariadas lo hacen con el 48 por ciento.

Los datos anteriores permiten afirmar que mientras la agricultura es mayoritariamente asumida por los hombres, las mujeres tienen mayor presencia en el comercio y los servicios personales. En tanto dos tercios de los hombres trabajan en la agricultura, más de tres cuartas partes de las mujeres lo hacen en los sectores secundario (incluyendo artesanías) y en el terciario.

Cuadro 14.  
Composición de la PEA rural remunerada según sexo, en porcentajes, 2000.

Categorías ocupacionales	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado agrícola	35.0	14.8	29.7
Patrón agrícola	2.3	0.4	1.8
Trabajador por cuenta propia agrícola	29.1	6.2	23.1
Asalariado industrial/artesanal	5.5	11.2	7.0
Patrón industrial/artesanal	0.6	1.2	0.8
Trabajador por cuenta propia industrial/artesanal	1.4	16.0	5.1
Otros Asalariados	20.0	22.0	20.6
Otros Patronos	1.1	3.4	1.7
Otros Trabajadores por cuenta propia	5.0	24.8	10.2
Total	100	100	100
Agricultura	66.4	21.4	54.6
Industria/artesanía	7.5	28.4	12.9
Terciario	26.1	50.2	32.5
% de la PEA	100	100	100
PEA	73.8	26.2	100

Fuente: ENCOVI 2000.

En síntesis, se observa un proceso creciente de diversificación de las ocupaciones: la agricultura representa un poco más de la mitad de la PEA rural; la industria, incluyendo las artesanías y el trabajo en la construcción, suma alrededor del 16 por ciento; las actividades del comercio están fundamentalmente en manos de mujeres y los servicios alcanzan cerca del 10 por ciento (Cuadro 15).

### 3.3 PEA rural según condición de género de la jefatura del hogar

Los datos disponibles reflejan diferencias importantes entre los hogares encabezados por hombres o mujeres. Antes se indicó la menor presencia de las mujeres en el control de la tierra y en las tareas remuneradas

Cuadro 15.  
Composición del total de la Población económicamente activa rural (remunerada y no remunerada) según ramas de actividad y sexo, 2000 (en porcentajes).

Ramas de actividad	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	70.3	32.5	59.0
Industria	5.8	22.7	10.8
Construcción	7.6	0.0	5.4
Comercio	8.2	31.4	15.1
Servicios	8.1	13.4	9.7
Total	100	100	100

Nota: sobre la base de ENCOVI, 2000, calculado sobre la estimación expandida de la muestra.

Cuadro 16.  
Perfiles socio-ocupacionales de los hogares rurales, según sexo del jefe del hogar, 2000.

Categorías ocupacionales de los miembros del hogar	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Asalariado agrícola	22.2	18.6
Patrón agrícola	1.1	1.2
Trabajador por cuenta propia agrícola	17.0	8.3
No remunerados agrícolas	21.4	14.2
Asalariado industrial/artesanal	3.9	5.0
Patrón industrial/artesanal	0.5	0.4
Trabajador por cuenta propia industrial/artesanal	3.6	6.4
No remunerados industriales/artesanales	1.6	4.8
Otros Asalariados	15.3	21.3
Otros Patrones	1.4	1.4
Otros Trabajadores por cuenta propia	7.8	12.9
Otros No remunerados	4.2	5.5
Total	100	100
Agricultura	61.7	42.3
Industria/artesanía	9.6	16.6
Terciario	28.7	41.1
% de la PEA	88	12
% de los Hogares	85.4	14.6
Total ( en miles)	2357	321

Fuente: ENCOVI 2000.

agrícolas. En el 14.6 por ciento de hogares que tienen jefatura femenina, formadas en buena medida por viudas, abandonadas o divorciadas, se observan patrones de inserción muy diferenciados con respecto a los hogares encabezados por hombres (Cuadro 16).

En efecto, en los hogares encabezados por hombres, el 61.7 por ciento de su población activa remunerada está concentrada en la agricultura, mientras que en los encabezados por mujeres el 42.3 por ciento de su población activa lo hace en esta rama, en tanto que su inserción en la industria y el sector terciario reporta mayor peso relativo. En los hogares encabezados por hombres, son asalariados el 41.4 por ciento de su población activa y, por su parte, en los hogares encabezados por mujeres esta proporción se eleva al 44.9 por ciento.

### 3.4 PEA rural y condición étnica del hogar

Las zonas rurales de Guatemala presentan un peso relativamente similar en cuanto a la proporción de hogares indígenas y no indígenas (Cuadro 17). El 49 por ciento de los hogares y el 53.6 por ciento de la población activa rural se encuentra en los hogares indígenas, y proporciones similares entre hogares no indígenas. El diferencial entre la proporción de hogares y de población activa favorable hacia los hogares indígenas nos indica un tamaño medio superior y una proporción más elevada de activos por hogar. Así mientras que los hogares indígenas tienen 2.4 activos en promedio, en los no indígenas esta razón alcanza a 1.96 activos. Estos datos también reflejarían momentos distintos de transición demográfica e

Cuadro 17.  
Perfiles socio-ocupacionales de los hogares según condición étnica de la jefatura del hogar, según ocupacional principal 2000.

Categorías ocupacionales de los miembros del hogar	Jefe indígena	Jefe no indígena
Asalariado agrícola	21.8	21.9
Patrón agrícola	0.9	1.4
Trabajador por cuenta propia agrícola	16.7	15.0
No remunerados agrícolas	23.1	17.5
Asalariado industrial/artesanal	4.0	3.9
Patrón industrial/artesanal	0.5	0.5
Trabajador por cuenta propia industrial/artesanal	5.3	2.3
No remunerados industriales/artesanal	3.1	0.8
Otros Asalariados	11.9	20.8
Otros Patrones	1.0	1.8
Otros Trabajadores por cuenta propia	6.8	10.3
Otros No remunerados	4.8	3.8
Total	100	100
Agricultura	62.5	55.8
Industria/artesanía	13.0	7.6
Terciario	24.5	36.6
% de la PEA	53.6	46.4
% de los Hogares	49.0	51.0
Total ( en miles)	1435	1243

Fuente: ENCOVI 2000.

inserciones en actividades no económicamente activas, como la educación, menos intensas entre los hogares indígenas.

Los hogares indígenas tienen una mayor proporción de sus miembros en la agricultura (62.5 por ciento), en tanto que los hogares no indígenas lo hacen con un 55.8 por ciento de sus activos. A su vez, los hogares indígenas tienen más peso en las actividades de tipo artesanal/industrial. Una de las grandes diferencias se observa en el peso relativo de los asalariados del sector terciario (comercio y servicios): mientras que en los hogares indígenas participan con el 11.9 por ciento de sus activos, entre los no indígenas dicha participación alcanza el 20.8 por ciento de sus activos.

Aunque el sector terciario es heterogéneo, es altamente probable que el trabajo en el sector público, en sus distintas dependencias, civiles y militares, del gobierno central o de los municipios, este más concentrado entre los no indígenas.

### 3.5 PEA rural según acceso a la tierra agropecuaria

El 71 por ciento de los hogares rurales tiene algún acceso a tierras y el 29 por ciento carece de acceso, ya sean propias o arrendadas. El Cuadro 18 permite entender los patrones diferenciales que se observan

Cuadro 18.  
Perfiles socio-ocupacionales de hogares según condición acceso a tierra agropecuaria por parte del hogar y según ocupación principal, 2000.

Categorías ocupacionales de los miembros del hogar <sup>3</sup>	Hogares con acceso a tierra agropecuaria	Hogares sin acceso a tierra agropecuaria
Asalariado agrícola	20.7	25.4
Patrón agrícola	1.4	0.1
Trabajador por cuenta propia agrícola	20.3	1.0
No remunerados agrícolas	25.2	4.5
Asalariado industrial/artesanal	3.1	6.7
Patrón industrial/ artesanal	0.4	0.8
Trabajador por cuenta propia artesanal	4.0	4.2
No remunerados industriales/artesanal	2.1	1.9
Otros Asalariados	10.7	33.8
Otros Patrones	1.2	2.3
Otros Trabajadores por cuenta propia	6.8	14.1
Otros No remunerados	4.1	5.2
Total	100	100
Agricultura	67.6	31.0
Industria/artesanía	9.6	13.6
Terciario	22.8	55.4
% de la PEA	77	23
% de los Hogares	71	29
PEA (en miles)	2,066	618

Fuente: ENCOVI 2000.

<sup>3</sup> Los casos de trabajadores por cuenta propia, patrones y familiares no remunerados en la categoría de hogares sin acceso a la tierra (propia o arrendada) se explicaría por el hecho de que estarían trabajando en tierras de otros hogares, probablemente familiares, y no reportaron las tierras donde laboraban como controladas por el hogar de pertenencia.

en estos dos tipos de hogares. Por un lado, los hogares con tierra, como es de esperar, tienen una mayor proporción de sus activos concentrados en la agricultura, alcanzando al 67.6 por ciento. Entre los hogares sin tierra, se observan dos grandes concentraciones ocupacionales: a) la cuarta parte de sus activos (25.4 por ciento) lo hacen como asalariados agrícolas; y b) cerca de un tercio (33.8 por ciento) se inserta como asalariados del sector terciario, fundamentalmente en zonas rurales próximas a áreas urbanas.

En ese caso, lo rural opera en buena medida como espacio reproductivo antes que productivo de estos segmentos de los hogares sin tierra. Desde el punto de vista de la obtención de ingresos, se observan diferencias muy marcadas entre los hogares con y sin tierra: los que tienen algo de tierra, suman el 34.5 por ciento de sus activos como asalariados; y por el contrario, entre los hogares sin tierra, el 65.9 por ciento lo hace como asalariados, con una presencia importante en el terciario.

### 3.6 Trabajo familiar en las actividades productivas y reproductivas del hogar

Las encuestas de hogares y los censos de población, en general, tienen dificultades para captar la magnitud del trabajo familiar no remunerado que aportan los miembros del hogar, particularmente los niños, las niñas y las mujeres. Como se sabe, la concepción habitual de «trabajo» está muy asociado a la obtención de ingresos monetarios directos. Como se observó en la sección 3.1, los datos disponibles de 2000 tienden a subestimar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo productiva de los hogares.

No obstante, hay evidencias empíricas que señalan una importante participación de las niñas y las mujeres en las actividades productivas agropecuarias. El Cuadro 19 presenta dos actividades bien diferenciadas de los hogares rurales que tienen algún acceso a la tierra, aunque sea en parcelas muy reducidas y muchas veces arrendadas. En las labores de los cultivos se reporta muy poca participación de las niñas y de las mujeres, con una proporción que alcanza sólo el 8 por ciento de las mujeres de más de 7 años de edad. Pero la situación es muy diferente al observar la participación de las mujeres en la crianza de animales, pues la media alcanza el 36.4 por ciento de las mujeres de más de 7 años, llegando al 44 por ciento entre aquellas que tienen entre 19 y 59 años, y al 45.1 por ciento en aquellas que superan los 60 años de edad. Este último dato nos indicaría la necesidad de revisar las cifras sobre tasas de participación de las mujeres en la población activa rural, lo cual obligaría a reformular las preguntas en las Encuestas y Censos futuros.

### 3.7 Movilidad espacial temporal y población activa rural

Un rasgo importante del perfil rural guatemalteco ha sido la migración estacional de sectores campesinos hacia las fincas y plantaciones, localizadas fundamentalmente en la Bocacosta, Costa y Verapaces. La en-

Cuadro 19.

Participación de las mujeres en tareas no remuneradas vinculadas a actividades agropecuarias y del hogar.

Actividades/ Sexo/ Grupos de edad	% de mujeres que dijeron sí
Ayudó en cultivos de la finca familiar	
7-18 años	9.8
19- 59 años	8.1
60 y más	5.0
Total	8.0
Ayudó a la crianza de animales del predio familiar	
7-18 años	25.6
19-59 años	44.0
60 y más	45.1
Total	36.4

Fuente: tabulaciones de ENCOVI 2000.

cuesta del 2000 no precisa exactamente la migración agrícola, pero sí permite conocer la magnitud de población que ha tenido desplazamientos a lo largo del año por motivos laborales. Este segmento de población alcanza unas 252 mil personas, equivalentes al 9.4 por ciento de la población activa rural.

La población que se desplaza estacionalmente probablemente sea mayor, pero cabe recordar que cultivos como el algodón en la actualidad prácticamente no existen y, por tanto, se ha reducido la migración estacional. Al mismo tiempo, en actividades como la caña de azúcar o el café, ha crecido la importancia de mano de obra localizada más cerca de los centros de trabajo. Estimaciones disponibles indican que la recolección de una manzana de caña de azúcar absorbe aproximadamente la tercera parte de la mano de obra necesaria para la recolección manual de una manzana de algodón, por lo que –si se considera que las actuales áreas cañeras son antiguas áreas algodoneras– es razonable suponer que el volumen total de mano de obra estacional requerida por los principales cultivos de exportación tradicionales ha disminuido.

El movimiento de migrantes corresponde a las zonas donde habitualmente se han producido los fuertes desplazamientos estacionales. En efecto, entre la re-

gión Suroccidente y Noroccidente se reúne el 82.8 por ciento de todos los migrantes estacionales por motivos laborales que viven habitualmente en zonas rurales (Cuadro 20). Es interesante observar que las mujeres representan una proporción cercana al 30 por ciento de este segmento de la población, lo que representa un indicio del desplazamiento de núcleos familiares, con consecuencias negativas en la inserción educativa de los miembros del hogar.

Cuadro 20.

Migrantes estacionales por razones laborales, según sexo y región de residencia habitual, 2000.

Regiones	Total de migrantes estacionales (miles)	%	% Mujeres
Metropolitana	8.6	3.4	14.5
Norte	10.4	4.1	25.5
Nororiente	2.2	0.9	0.0
Suroriente	16.0	6.3	22.9
Central	3.8	1.5	33.1
Suroccidente	129.4	51.4	31.0
Noroccidente	79.1	31.4	28.0
Petén	2.5	1.0	31.9
Total	252,0	100	29.1

Fuente: ENCOVI 2000.

## 4. Fuentes de Ingreso de la Población Rural

### 4.1 Fuentes de ingresos según condición étnica

El conjunto de los hogares rurales tiene un ingreso promedio cercano a 0.84 centavos de dólares corrientes por día persona, por debajo de los “umbrales” habituales de 1 o 2 dólares por día utilizados en comparaciones internacionales. Por su parte, los hogares rurales indígenas tienen en promedio un ingreso cercano a USD 0.69 por día persona y los no indígenas tendrían USD 0.99 dólares por día persona. Estas diferencias, entre hogares indígenas y no

indígenas, estarían asociadas a dos factores: i) menor acceso per capita a la tierra por parte de los indígenas y; ii) al hecho de que los no indígenas tienen mayor acceso a puestos de mejor remuneración relativa en el sector terciario de la economía. Cabe recordar que la población indígena con acceso a tierras agropecuarias tiene, en promedio, 0.25 manzanas por persona, mientras que los hogares no indígenas con tierras, tienen, en promedio, cerca de 1.5 manzanas por persona (cálculos basados en los cuadros 7, 10, 17 y 21).

Cuadro 21.  
Ingresos de los hogares rurales según condición étnica del jefe y tamaño del hogar, 2000.

Hogares rurales	Tamaño Medio	Ingreso Anual total	USD por día persona
Jefe Indígena	5.7	10885	0.69
Jefe No Indígena	5.5	15136	0.99
Total	5.6	13051	0.84

Fuente: tabulaciones a partir de ENCOVI 2000; tasa de cambio de 7.58 quetzales por dólar.

#### 4.2. Fuentes de ingreso según sexo de la jefatura del hogar

Algo similar, pero más pronunciado que en las diferencias interétnicas, ocurre en la comparación de los hogares según género de la jefatura. El ingreso medio anual de los hogares rurales encabezados por mujeres es equivalente al 55 por ciento de la media de los ingresos de los hogares. Esto está asociado tanto al menor acceso a la tierra de las mujeres respecto a los hombres, especialmente a las remuneraciones medias por activo inferiores, como al hecho de que los hogares encabezados por mujeres tienen, en promedio, menos población activa por hogar y una mayor relación de dependencia entre activos y no activos (Cuadro 22).

Cuadro 22.  
Ingresos de los hogares rurales según sexo del jefe del hogar, 2000 (ocupaciones principales y secundarias).

Sexo del jefe del hogar	Ingreso anual por hogar (Q)	Ingreso por día persona (USD)
Masculino	14,067	0.91
Femenino	7,228	0.50
Total	13,063	0.84

Fuente: tabulaciones preparadas sobre ENCOVI 2000.

#### 4.3 Diferencias regionales

La composición y los niveles de ingreso de los hogares rurales muestran diferencias importantes en tres principales regiones (Cuadro 23): a) bloque norte del país (Norte, Petén, Nororiente y Noroccidente) donde los ingresos agropecuarios representan, aproximadamente, alrededor del 50 por ciento del total de los ingresos de las familias; b) regiones donde el peso del agro es intermedio, (Central, Suroccidente y Suroriente); c) región Metropolitana, con sólo el 10 por ciento de los ingresos provenientes de la agricultura.

Por otro lado, de manera inversa a la descripción anterior, las actividades terciarias generan más del 50 por ciento de los ingresos rurales en las regiones Metropolitana, Suroriente y Suroccidente, y tienen un peso importante en Nororiente, Central y Noroccidente. Por el contrario, se observan valores más altos en la región Central y Nororiental.

Los datos de ingresos reportados, tanto en valores absolutos como en su composición, deben aceptarse con cautela debido a las típicas dificultades de las Encuestas de hogares de captar plenamente los distintos tipos de ingresos, monetarios y no monetarios que los hogares pueden generar. Es muy probable que los ingresos reales, incluyendo adecuadamente los ingresos no monetarios generados por actividades agrícolas y cuidado de animales sea mayor que el reflejado en estas tabulaciones.

Por otro lado, es indudable el peso creciente las actividades no agrícolas, tanto las tradicionales como la artesanía y el comercio en pequeña escala, como otras más vinculadas a procesos más recientes (agroindustria, maquilas, construcción en zonas urbanas, comercio y servicios del sector formal, remesas). Hay un segmento importante de población que reside en zonas rurales pero que debido a la cercanía relativa a centros urbanizados se desplaza diariamente a trabajos diferentes a los que realizaba en el pasado.

Cuadro 23.  
Composición de los ingresos de los hogares rurales según ramas de actividad y regiones, 2000.

Regiones	Agricultura	Industria	Otras actividades	Día persona en USD
Metropolitana	10.0	10.2	79.8	1.58
Norte	71.8	11.7	16.5	0.82
Nororiente	48.6	7.4	44.0	0.98
Suroriente	27.8	4.7	67.5	0.70
Central	43.8	17.7	38.5	0.96
Suroccidente	36.5	5.7	57.8	0.77
Noroccidente	48.2	8.6	43.2	0.58
Peten	59.5	6.7	33.8	0.63
Total	41.0	9.0	50.0	0.84

Tasa de cambio 7.58 quetzales por dólar y 5.6 miembros por hogar rural. Fuente: ENCOVI 2000.

## 5. Conclusiones principales

### 5.1 Visión de conjunto

- i. El sector rural de Guatemala sigue presentando un peso poblacional, ocupacional y generador de ingresos muy significativo. La tierra agropecuaria está fuertemente concentrada: cerca del 94 por ciento de las fincas ocupan una limitada superficie de tierra, (microfincas y fincas subfamiliares), mientras que el 1.5 por ciento de las fincas de más de 64 manzanas, suman cerca del 63 por ciento de la superficie en fincas.
- ii. Sin embargo, es importante insistir, que una proporción elevada de los hogares rurales, en especial los hogares indígenas, tienen algún acceso a la tierra, las cuales son trabajadas, en buena medida, con niveles relativamente elevados de productividad, combinando cultivos básicos tradicionales para el autoconsumo, con hortalizas y frutas destinadas al mercado, tanto nacional como internacional. Junto con la diversificación en el uso del suelo de las pequeñas par-

celas, se observa una creciente combinación de estrategias ocupacionales, incluyendo actividades artesanales, trabajo en actividades industriales, construcción, comercio y distintas actividades de servicios, tanto en las propias zonas rurales como el desplazamiento cotidiano a centros de trabajo en lugares más urbanizados.

- iii. Desde los años cuarenta diversas monografías realizadas por científicos sociales han mostrado en áreas puntuales, particularmente en las zonas indígenas, estos procesos de diversidad de ocupaciones del sector campesino guatemalteco, que han incluido trabajos en las propias parcelas, migraciones estacionales y, en las últimas décadas, migraciones internacionales. Así mismo, se evidencian roles muy activos de las mujeres en determinadas actividades agrícolas, migraciones laborales, trabajo en las artesanías y en el comercio. A fines del siglo XX podría afirmarse que se observa un proceso bastante generalizado de diversificación de las ocupaciones y las fuentes de ingresos en amplios seg-

mentos de la población rural, que va más allá de municipios específicos del país.

- iv. Con todo, esta amplia capacidad de diversificación de las fuentes de ingreso, así como la capacidad de adaptarse a los cambios de los mercados (adaptación a la producción de nuevos productos agrícolas, así como la confección de ropas y calzado diferentes a los tradicionales, mayor presencia en el comercio y servicios, como el transporte) coexiste con altos niveles de pobreza. Aunque existen estos procesos de diversificación, la magnitud de los activos por hogar (tierra, equipos, capital de trabajo) son relativamente reducidos, por lo cual los ingresos totales obtenidos, hacen que una parte importante de la población rural siga estando por debajo de la línea de pobreza.
- v. Varios fenómenos naturales (huracán Mitch, El Niño, sequías prolongadas) así como la crisis de los precios del café a partir de mediados del año 2000, han afectado los ingresos de amplios sectores rurales. Particularmente se reducen los ingresos de un sector cercano a los 50,000 pequeños cafetaleros (cerca del 5 por ciento de las fincas del país). De igual manera los ingresos de los recolectores del café, básicamente habitantes rurales, que alcanzaban cerca de 350,000, incluyendo trabajadores permanentes y temporales, equivalentes a cerca del 13 por ciento de la población activa rural.
- vi. El reemplazo del algodón por la caña, realizado en los años ochenta, que tiene una menor demanda de mano de obra, así como los problemas que se visualizan en la actualidad en el cultivo del café, hacen suponer que la proporción de población rural que se incorpora estacionalmente a las actividades de los productos de exportación, continúe reduciéndose. La proporción incorporada a los cultivos de exportación alcanzó su momento más intenso a fines de los años setenta, en el período inmediatamente anterior a la situación más intensa del

conflicto armado interno. En la actualidad esa proporción es declinante, aunque en parte es compensada por la ampliación de las migraciones estacionales al Sur de México y a los Estados Unidos.

La tradicional articulación estacional entre campesinos de zonas altas y las grandes fincas de agroexportación tiende a ser menos intensa que en el pasado, lo cual refuerza los procesos de diversificación de empleos e ingresos de los hogares rurales. Estas posibilidades de estrategias de diversificación de las fuentes de empleo e ingresos, deberían tener mayor presencia en las políticas públicas. No en el sentido de una ruptura radical de los hogares rurales con las actividades agrarias, como algunas imágenes de políticas lo sugieren, sino en la necesaria complementariedad de las distintas estrategias de ocupación y de generación de ingresos.

## 5.2 La importancia de los espacios rurales en Guatemala

En las zonas rurales de Guatemala reside el 61 por ciento de la población del país, el porcentaje más alto en América Latina. Esta proporción se ha mantenido estable en los últimos treinta años. La magnitud de este hecho está asociada al peso de la población indígena, junto con la relativamente elevada productividad por unidad de superficie en zonas de alta densidad de población y la diversificación de fuentes de empleo e ingresos de los hogares rurales, tanto de actividades artesanales y del comercio en pequeña escala, como de la inserción en actividades agroindustriales, maquilas o migraciones estacionales. Todo esto coexiste con altos niveles de extrema pobreza, un fenómeno predominantemente rural en el país, y la elevada concentración de la propiedad de la tierra para fines agropecuarios. En los últimos 20 años se amplió la superficie en fincas producto del avance de la frontera agrícola en las tierras bajas del Norte.

### 5.3 Cambios en el acceso a la tierra

El 71 por ciento de los hogares rurales tiene algún acceso a tierras agropecuarias, sean estas propias o arrendadas. En la actualidad, se ha incrementado la proporción de hogares sin acceso a la tierra o que sólo accede a la tierra mediante el arrendamiento. Entre familias sin tierra o arrendatarios, se pasa de un poco menos de un tercio de las familias a fines de los años setenta, hasta cerca de la mitad de las familias en la actualidad.

### 5.4 Distribución de la tierra

Las fincas de más de una caballería de extensión suman el 1.5 por ciento de las fincas y, aproximadamente, representan cerca del 63 por ciento de la tierra en fincas del país. Esta proporción se ha mantenido constante en las últimas décadas. Sin embargo, se ha ampliado significativamente el peso social de las fincas de muy pequeña escala, de menos de 1 manzana de extensión, que representan en la actualidad cerca del 55 por ciento de todas las fincas, indicio claro de la ampliación del minifundismo.

Existen marcadas diferencias en la distribución de la tierra en fincas según condición étnica y de género. Se puede estimar que los indígenas, siendo aproximadamente el 50 por ciento de los hogares rurales, reúnen un poco menos del 24 por ciento de la tierra en fincas, mientras que las titulares de finca mujeres controlan sólo el 6 por ciento y los varones no indígenas controlan cerca del 70 por ciento.

### 5.5 Diferencias interétnicas

Los hogares rurales indígenas suman el 49 por ciento y agrupan al 54 por ciento de la población económicamente activa rural. Independientemente de la magnitud de tierras controladas, cerca del 88 por ciento de los hogares indígenas tienen algún acceso a tierras para fines agropecuarios. Además presentan un perfil ocupacional donde predominan más las activi-

dades agropecuarias y la industria artesanal, con un fuerte peso de inserciones ocupacionales no asalariadas (trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados).

### 5.6 Diferencias entre géneros

Los hogares rurales encabezados por mujeres representan el 14 por ciento del total de los hogares. Tienen un acceso a la tierra mucho más limitado que los hogares encabezados por hombres. Se estima que cerca del 57 por ciento de los hogares encabezados por mujeres no tiene ningún acceso a tierras para fines agropecuarios. La inserción ocupacional de las mujeres rurales está fuertemente concentrada en actividades no agrícolas (industria artesanal, comercio y servicios). En estas actividades trabaja el 79 por ciento de las mujeres rurales que obtienen alguna remuneración.

Sin embargo, una proporción cercana al 40 por ciento de las mujeres participa activamente en los trabajos de las fincas familiares, particularmente en el cuidado de los animales. Los ingresos obtenidos por las mujeres son, por lo general, inferiores a los que obtienen los hombres en las mismas categorías ocupacionales. El ingreso medio de los hogares encabezados por mujeres equivale a un poco más de la mitad de los ingresos medios de los hogares rurales.

Los hogares encabezados por hombres representan el 86 por ciento de los hogares rurales. La inserción ocupacional remunerada de los varones rurales es fuertemente agropecuaria, ya que el 66 por ciento de los mismos trabaja en la agricultura. En comparación con las mujeres presentan un perfil mucho más asalariado, tanto como asalariados agrícolas como en el sector terciario de la economía. Por otra parte, una proporción cercana al 10 por ciento de la población activa rural se desplaza estacionalmente por motivos laborales. Estos migrantes estacionales están muy concentrados en las regiones del Suroccidente y Noroccidente. Cerca del 30 por ciento de estos trabajadores son mujeres.

## 5.7 Diferencias interregionales

Si bien para el conjunto del país se observa un peso muy marcado de la población rural, y dentro de esta aquella que se ocupa en actividades agrícolas, se observan importantes diferencias entre las principales regiones: a) en las regiones Norte, Nororiente, Noroccidente y Petén, la agricultura sigue siendo la

principal fuente de ingresos; b) en las regiones Metropolitana, Suroriente y Suroccidente, se observa un peso importante de las actividades terciarias, tanto del comercio como de los servicios; y c) la región central tiene la peculiaridad de combinar el peso de la agricultura, por encima de la media nacional, con una presencia significativa de las actividades artesanales e industriales.